

S A L I D A	JUNTA DE ANDALUCÍA
	Consejería de Educación y Deporte
	29701261 - Fuente Luna
	2020/29701261/M000000000123
	Fecha: 29/08/2020

JUNTA DE ANDALUCIA. Consejería de Educación, Cultura y Deporte
Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte de Málaga
IES FUENTE LUNA

PRUEBAS DE SEPTIEMBRE (PROTOCOLO ESPECIAL COVID-19 ALUMNADO)

1. Las pruebas de evaluación de septiembre tienen carácter presencial. No existen excepciones al respecto. Por ello, si hubiese circunstancias (justificadas incluso) que impidan al alumnado asistir a las pruebas, perderá esa posibilidad de recuperación de la asignatura/materia pendiente.
2. Las familias y el alumnado deben tener en cuenta que no pueden acudir al centro en caso de tener alguno de los síntomas compatibles con el COVID-19, ni en el caso de estar en situación de cuarentena, o ante cualquier sospecha de haber estado expuesto a contagio. Además deben evitar el contacto y mantener la distancia social con otros compañeros o personal del centro.
3. Si se detectase alguna circunstancia que afectara a la seguridad sanitaria por parte del alumnado, se procederá al aislamiento del alumnado afectado y a comunicar con la familia para que acudan a recogerlo. Asimismo, se procederá a comunicar la incidencia al enlace sanitario del centro.
4. Es obligatorio el uso correcto de mascarilla durante todo el tiempo que se permanezca en el centro educativo. Además debe llevar una de repuesto. En ningún caso, podrá acceder al centro sin la mascarilla.
5. No se admitirá en el centro la presencia de personas acompañantes.
6. En general, el acceso al centro está restringido. Las personas que necesiten contactar con el centro deberán hacerlo a través del teléfono oficial y de los medios telemáticos dispuestos (ventanilla electrónica en la página web o el correo electrónico 29701261.edu@juntadeandalucia.es).
7. El centro ha habilitado diferentes espacios para la realización de las pruebas para poder ir alternando el servicio de limpieza y desinfección de los espacios entre una prueba y la siguiente.
8. El alumnado deberá seguir en todo momento las indicaciones del profesorado o del personal del centro. El movimiento estará restringido y será monitorizado para evitar que se descontrolen.
9. Es muy importante que las familias estén atentas a toda la información que el centro pueda ir publicando dada la situación de incertidumbre en la que se inicia el período escolar.

PAUTAS ESPECÍFICAS PARA EL ACCESO AL CENTRO

1. El alumnado debe acudir al centro con una antelación de, al menos, 15 minutos. Tiene que esperar en el exterior del recinto (en la calle). Nadie debe entrar hasta que no se le autorice.
2. 10-15 minutos antes de la prueba se abrirá la puerta y el alumnado se dispondrá en fila guardando la distancia social hasta la puerta principal del edificio.
3. El profesorado hará el llamamiento del alumnado desde la puerta principal del edificio para que vaya entrando en el mismo (se nombrará la asignatura/materia que corresponda).
4. El profesorado guiará al alumnado que vaya ingresando en el edificio hacia la sala adjudicada para la prueba. Se deben seguir sus indicaciones en todo momento.
5. Antes de ocupar su pupitre el alumnado hará uso del gel hidroalcohólico.
6. Una vez finalizada la prueba el alumnado saldrá del recinto siguiendo un itinerario previsto para llegar al exterior del centro sin pasar por el edificio. Si tuviese más pruebas, se incorporará de nuevo a la fila que se haya formado.

Cl. Ronda El Olivar, s/n; 29560 PIZARRA – Málaga; Telf: 951 26 98 83 Fax: 951 26 98 89
Correo electrónico: 29701261.edu@juntadeandalucia.es
Página web: www.iesfuenteluna.es

VERIFICACIÓN	IMZercYEKJDsaCJ7FFR1fDJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 1/1
MORALES MONEDERO, ENRIQUE JOSÉ Coord. 8B, 7C Nº Ref: 0046209			29/08/2020 11:56:16